

152057

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.

Quito, 30 de Marzo de 2007

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2006.

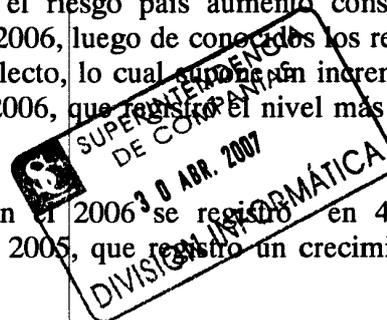
I. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2006 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2007.

A continuación se presenta un resumen de la situación económica del ejercicio 2006 y la perspectivas que existen respecto del ejercicio 2007, para lo cual se ha tomado como referencia las perspectivas económicas constantes en el Informe Quantum editado por la empresa ServiQuanti:

Durante el año 2006, la incertidumbre que generó el proceso electoral, sumado el deterioro del clima de negocios en áreas importantes de la economía nacional por falta de decisiones oportunas como: petróleo, generación eléctrica, telecomunicaciones, entre otros, provocó que la tasa de inversión/PIB caiga a 21,8, un punto porcentual por debajo del año 2005. De la misma forma, el riesgo país aumentó considerable, habiendo alcanzado 920 puntos a diciembre de 2006, luego de conocidos los resultados electorales y perspectivas del nuevo gobierno electo, lo cual supuso un incremento de más de 400 puntos en comparación a abril de 2006, que registró el nivel más bajo del año con 483 puntos.

El crecimiento del Producto Interno Bruto en el 2006 se registró en 4,5%, un crecimiento menor que el alcanzado en el año 2005, que registró un crecimiento del 4,7%.

Para el año 2007, las proyecciones de crecimiento del PIB están entre el 2% y 3%, lo que representaría una importante desaceleración de la actividad productiva frente al crecimiento de 4.5% registrado en el 2006. La incertidumbre económica sobre los planes del actual gobierno junto a la inestabilidad política y social sería lo que provocaría interrupciones en el normal desenvolvimiento de la actividades productivas y conduciría a un crecimiento bajo, a pesar de que tanto el entorno interno como el



internacional son extraordinariamente positivos y podrían permitir un crecimiento económico mucho mayor.

Desde la óptica económica la evolución de las exportaciones no petroleras podrían tener un desempeño favorable. En el año 2006, éstas crecieron a un ritmo de alrededor del 11% favorecidas por la reducción de la inflación en el Ecuador y el debilitamiento del dólar frente a un conjunto de monedas relevantes en términos comerciales para nuestro país. Para el 2007 se proyectan en \$6.127 millones.

Las cifras muestran un fuerte crecimiento de la exportaciones del petróleo como consecuencia del incremento en volumen exportado, así como el alto precio internacional.

El año 2006 marcó un récord histórico en remesas enviadas por ecuatorianos residentes en el exterior, así como en inversión extranjera directa, cuyos montos se estiman en \$2.64 millones y \$2.673 millones respectivamente, aunque en el monto de la inversión extranjera son montos considerablemente menores que los recibidos por los países vecinos como Colombia que recibió \$ 6.000 y Perú \$ 5.000. Para el 2007 se proyecta que las remesas continuarán creciendo, hasta alcanzar una suma de \$2.800 millones; mientras que la inversión extranjera podrá reducirse a un valor cercano al promedio de los últimos años, esto es \$1.400 millones. De todas formas, estos dos rubros se han convertido en una fuente muy importante de divisas para el país.

La proyección de la inflación para el próximo año, 2007, es de 3.5%, nuevamente con un ligero incremento sobre el año anterior. Esto se fundamenta en las políticas de expansión fiscal del nuevo gobierno.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2006 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2006 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica

5. Sugiero que para el ejercicio económico 2007 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
6. La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos autor vigentes.
7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Dr. Patricio Peña Romero

Gerente General

ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.